



C. Lic. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. A los habitantes del mismo hago saber, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 16 dieciséis, celebrada el día 6 seis de Marzo del año 2025 dos mil veinticinco, mediante Acuerdo de Ayuntamiento Número 168-2024/2027, se aprueba la Convocatoria "Evento Preventa de Semilla 2025", de la siguiente manera:

## CONVOCATORIA

**El Gobierno Municipal de Tepatitlán, a través de la Jefatura de Desarrollo Rural invita a participar en la Convocatoria:**

A las casas semilleras y/o distribuidores de semilla nacional en nuestro municipio, que cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa, para que presenten en la Oficina de Desarrollo Rural, su solicitud para participar en el "Evento Preventa de Semilla". Ejercicio Fiscal 2025.

### Objetivo General

Mejorar los niveles de productividad del sector agrícola en el municipio, impartiendo capacitaciones en las cuales se brinden herramientas para actividades alternativas, así como apoyar con incentivos económicos para la compra de semilla de maíz.

### Requisitos

- Sea una empresa legalmente constituida.
- Ofrezcan semillas nacionales.
- Presente solicitud con su respectiva propuesta y precios de preventa.
- Pertenecer al padrón de proveedores del Municipio de Tepatitlán De Morelos.

### Temporalidad

Del 10 al 14 de marzo del 2025.

### Mayores informes

Jefatura de Desarrollo Rural Tel. (378) 78 88 711  
Matamoros 814 local 15, Col. Comercial del Sur, Tepatitlán de Morelos, Jal.  
Tel. 378 78 88 71, correo electrónico: [desarrollorural@tepatitlan.gob.mx](mailto:desarrollorural@tepatitlan.gob.mx)

Emitida en las oficinas de Presidencia Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, al día 6 seis del mes de marzo de 2025 dos mil veinticinco.



**A T E N T A M E N T E**  
**TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A 6 DE MARZO DE 2025.**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**